INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 25 de Marzo del 2004

Señores
JUNTA DE SOCIOS
EMPRESA ALBAVIGIA CIA. LTDA
Presente

En mi calidad de COMISARIO de la Empresa, presento a ustedes el informe sobre el análisis de los Estados Financieros de la compañía ALBAVIGIA, VIGILANCIA, SEGURIDAD E INVESTIGACIONES, CIA. LTDA, al 31 de diciembre del año 2003, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañìas señalando que los estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia, y que mi participación es para emitir opiniones contables.

De la verificación a las operaciones efectuadas, presento a ustedes los siguientes comentarios:

1) *Se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Compañía.*
2) *He recibido la colaboración necesaria para cumplir con mi función de Comisario de la Empresa.*
3) *La contabilidad de la empresa se encuentra al dìa y actualizada.*
4) *El control interno y archivo de la documentación es adecuada.*
5) *Las operaciones y los valores contabilizados son correctos.*
6) *Se ha aplicado los principios de Contabilidad generalmente aceptados, en la elaboración de los Estados Financieros.*
7) *Los resultados positivos demuestran que la Compañìa con los ingresos que obtuvo pudo cubrir los gastos administrativos y los costos, a pesar de la crisis económica del paìs.*

Con los antecedentes expuestos, considero que los Estados Financieros mencionados en el presente informe, reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañìa, durante el ejercicio económico del año 2003..

Atentamente,

GISELLA LASSO
COMISARIO

12 ABR. 2004

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL